



Acerca de la muerte de la Virgen María: ¿fue sólo una dormición?, ¿qué dice la doctrina de la Iglesia?

Para responder a esta pregunta hay que distinguir entre “muerte” y “corrupción en el sepulcro”. La muerte es la separación del cuerpo y del alma; en cambio la corrupción del sepulcro es la resolución del cuerpo en polvo. Cristo murió, pero no conoció la corrupción del sepulcro, cumpliéndose lo del Salmo 15,10: “No permitirás que tu Santo vea la corrupción”.

¿Murió la Virgen? El primero que parece dudar de esto fue San Epifanio, aunque, como él mismo dice, no se atreve a decir ni que sí ni que no. Ya en el siglo IV existía la tradición según la cual la Virgen no murió sino que subió a los cielos sin morir. Esta tradición ha tenido seguidores en diversos momentos de la historia eclesiástica.

Sin embargo, según G. Alastruey (“Tratado de la Virgen Santísima”, BAC, Madrid 1945, pp. 405 y siguientes), para sólo citar uno de los más relevantes mariólogos, la verdadera doctrina (que debe tenerse “como teológicamente ciertísima”) es que la Virgen María murió verdaderamente.

Esta es la sentencia más firme y que tiene el aval de una segura tradición tanto latina como griega, incluso con autores ortodoxos (San Agustín, San Juan Damasceno, San Andrés de Creta, San Juan de Tesalónica, Nicolás Cabasilas, etc.). En cuanto a San Epifanio, hay que tener en cuenta que no niega la muerte sino que solamente afirma que sobre esto nada dice la Escritura.

Lo mismo dice la tradición litúrgica. En el “Misal Romano” se leía en la Misa de la Asunción: “ya que la Madre de Dios salió de este mundo conforme a la condición de la carne mortal”. En el Misal actual no se menciona la muerte sino sólo la inmunidad de la corrupción en el sepulcro.

La palabra “dormición”, que se usa principalmente en la Iglesia griega no debe llevarnos a confusión pues significa la muerte de la Virgen María.

Las razones teológicas que se dan al respecto son:

- 1) Convenía que María, para conformarse con su Hijo, padeciera la muerte, y así por la muerte pasara a la gloria, a fin de que no pareciera de mejor condición la Madre que el Hijo.
- 2) La verdad de la Encarnación se corrobora más por la muerte de María; pues si convenía que Cristo muriera para confirmar la fe de la Encarnación, y así no se dudara de que era hombre verdadero, igualmente convenía que muriera su madre, para que no se pensase que había nacido de mujer inmortal.

3) Además la Virgen fue constituida por Dios cooperadora en la obra de la Redención humana. Mas porque la obra de la redención del género humano se llevó a cabo por la muerte de Cristo, así convenía que la Virgen se asociara a su muerte.

4) Como dice San Pedro Canisio: para consuelo nuestro cuando nos toque el duro trance de la nuestra muerte.

¿De qué género de muerte murió la Virgen Santísima? La Virgen no murió ni por martirio ni por muerte violenta; tampoco de enfermedad o vejez. Los teólogos afirman comúnmente que la Virgen murió a causa del ardoroso amor de Dios y del vehemente deseo y contemplación intensísima de las cosas celestiales. Así sostuvieron San Jerónimo, el abad Guerrico, San Alberto Magno, Dionisio el Cartujano, Santo Tomás de Villanueva, Bossuet, etc.

En cambio, la Virgen María no estuvo sujeta a la corrupción del sepulcro. Esto es tradición unánime de la Iglesia. San Andrés de Creta dice: “Como no se corrompió el útero de la que dio a luz, así ni la carne de la que murió... El parto eludió la corrupción, y el sepulcro no admitió la extrema corrupción de la muerte”. Y Santo Tomás de Villanueva: “No es justo que sufra corrupción aquel cuerpo que no estuvo sujeto a ninguna concupiscencia”.

Imagen: Magnificat.qc.ca: *The Dormition of Mary, Mother of Christ*